

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de Marzo del 2015 a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Rio Coca 2027 y Amazonas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A., integrada por los siguientes accionistas:

- Pamela Alejandra Paredes Aveiga con 400 acciones de \$ 1.00 dólar americano de valor nominal cada una.
- Diego Fernando Landeta Jácome con 381 acciones de \$ 1.00 dólar americano de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, a la Señora Pamela Alejandra Paredes Aveiga, y como Secretario, el señor Fabián Leonardo Pilataxi Fernández.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014.
- Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2014.
- Aprobar los Estados Financieros de TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A. cortados al 31 de diciembre del 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.
- Nombramiento del comisario principal.

En antelación a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a trasladarse, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada su sesión. Su desarrollo es el siguiente:

### **1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014.**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repetidas entre los presentes y que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

La junta por unanimidad decide aprobar todas sus partes el informe del Gerente General

## **2. Aprobación de Informe del Comisario, correspondiente al año 2014.**

Por disposición de la presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Fabián Leonardo Pilataxi Fernández, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

## **3. Aprobación de los Estados Financieros de TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A. cortados al 31 de diciembre del 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se encargue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta junta.

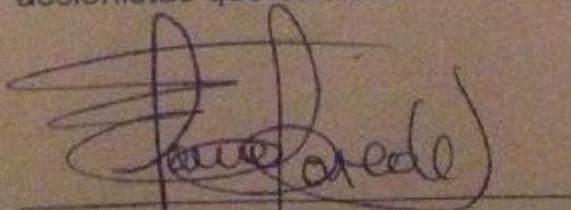
Se señala que la utilidad neta de la empresa es de \$ 89.71 (ochenta y nueve con 71/100) dólares americanos, valor que será distribuido entre los accionistas en proporción al porcentaje de participación que mantiene en la empresa.

## **4. Nombramiento del Comisario principal**

El presidente toma la palabra y propone que por su experiencia la Ing. Ximena Landeta sea la Comisario Principal de la Compañía.

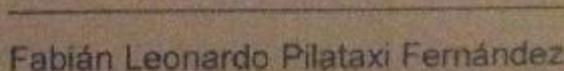
Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

EL Presidente procede a dar por terminada la reunión de junta General Ordinaria y Universal de accionistas, siendo las 15:30, firmado conjuntamente con los accionistas que certifica.



Pamela Alejandra Paredes Aveiga

Presidente-ACCIONISTA



Fabián Leonardo Pilataxi Fernández

Secretario